

Actualización año 2026


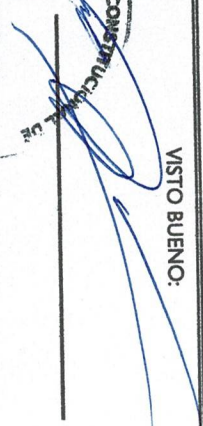

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CONSTANCIA DOMICILIARIA		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
DOCUMENTO OFICIAL QUE SOLICITA UN CIUDADANO Y AREDITA EL DOMICILIO. EL TIEMPO DE RESIDENCIA MÍNIMO PARA SER EXPEDIDO ES DE 6 MESES DENTRO DEL MUNICIPIO DE NEXTLALPAN.			
CLAVE DE IDENTIFICACION	SECMUNEX/01/701/2026		
FUNDAMENTO JURIDICO	ART. 13, 14 Y 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO MÉXICO. ART. 15 Y 36 FRACCIÓN VI DEL BANDO MUNICIPAL DE NEXTLALPAN VIGENTE.		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DOMICILIARIA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 MESES
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA	X	NO APLICAR
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA.	EN EL MOMENTO QUE SEA SOLICITADO POR EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEGÚN EL TRÁMITE A REALIZAR.
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO -ADMINISTRATIVO
	PERSONAS FÍSICAS		
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL	SI	NO APLICA	ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. COMPROBANTE DE DOMICILIO.	NO	1 SIMPLE	
3. FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL	SI	1 SIMPLE	
4. RESPECTIVA CUOTA.			
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			

NO APLICA	SI	SI	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO			
<ol style="list-style-type: none"> ENTREGAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS EN TESORERÍA MUNICIPAL. SE FIRMA DE ENTREGADO PARA CONTROL INTERNO. 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			
15 MINUTOS			
COSTO	1 UMA	FUNDAMENTO JURIDICO	Fundamento Jurídico: ART. 147 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
FORMA DE PAGO	X	X	X
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?			
TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS			
NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE			
VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA PODER REALIZAR EL TRÁMITE, SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS SE GENERA EL TRÁMITE, EN CASO DE QUE FALTE ALGÚN DOCUMENTO SE LE PREVIENE EL INTERESADO PARA QUE LO ENTREGUE A LA BREVEDAD.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			
DOMICILIO			
DOCTOR DAVID JAIMES ESTRADA			
CALLE:			
AVENIDA AYUNTAMIENTO, ESQUINA AVENIDA JUÁREZ			
COLONIA		BARRIO CENTRAL	MUNICIPIO
			NEXTLALPAN
C.P.	55790	HORARIO Y ATENCION	LUNES A VIERNES DE 8:00 HORAS A LAS 18:00 HORAS.
LADA	55491 15151	TELEFONOS	EXT
01	55491 15151	NO APLICA	NO APLICA
CORREO ELECTRONICO: secretariadelayuntamiento2527@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
NO APLICA			
OFICINA		NO APLICA	
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		NO APLICA	
DOMICILIO			

Actualización año 2026

CALLE	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA		MUNICIPIO	NO APLICA
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		NO APLICA
LADA		TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
¿PORQUE SE REQUIERE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO?				
RESPUESTA:	PARA ACREDITAR QUE EL DOMICILIO ES DEL MUNICIPIO			
¿EN CASO DE QUE NO PUEDA ASISTIR EL SOLICITANTE QUE DOCUMENTO REQUIERE?				
RESPUESTA:	CARTA PODER Y COPIA DEL INE DEL SOLICITANTE			
PREGUNTA FRECUENTE				
RESPUESTA:				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
NO APLICA				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		13/02/2026
 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUYENTE DE Nextlalpan</p>		
<p>C. KAREN VIANEY TRANCA PATRÓN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DAVID JAIMES ESTRADA</p>		